



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

RESOLUCIÓN N° **569**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 21 DIC 2021

VISTO:

El Documento DE-1205-01752703-7 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia se adjunta Contrato de Servicios, suscripto con Luciana Vivian SEROVICH, D.N.I. N° 37.571.380, para la prestación de servicios en la Secretaría de Integración y Economía Social.

Que habiendo tomado intervención la Dirección Ejecutiva de Función Pública y estando cumplidas las formalidades exigidas por el Decreto D.M.M. N° 02313/16, debe dictarse el acto administrativo que disponga su aprobación y registración.

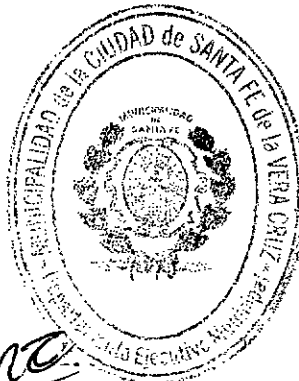
Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar y registrar el Contrato de Servicios suscripto con Luciana Vivian SEROVICH, D.N.I. N° 37.571.380, que se se adjunta y forma parte integrante de la presente.

Art. 2°: Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a atender el gasto que demande la presente gestión.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

C.P.N. Luciano Mohamad
Secretario de Hacienda

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación